I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

000161

DECRETO EXENTO N°202/ /2021

Cerrillos, - 9 FEB. 2021

V I S T O S:

La Providencia N°103/123/2021 del Administrador Municipal; el Ordinario N°500/073/2021 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/104/2021 y N°202/150/2021 la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades delegadas mediante Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/104/2021, se aprobó el Programa Municipal denominado "Operativo Adulto Mayor 2021", el que requiere ser actualizado.

D E C R E T O:

1. Incorpórase en los cupos vacantes del punto **VIII. RECURSO HUMANO A CONTRATAR,** del programa denominado **"OPERATIVOS ADULTO MAYOR 2021"** que se indican, a los siguientes profesionales:

Honorario N°10

Nombre Completo	Pedro Alejandro Villegas Escalona
Cédula de Identidad	18.602.825-2

Honorario N°16

Nombre Completo	Isabel del Rosario Sánchez Valenzuela
Cédula de identidad	13.029.034-5

Honorario N°28

Nombre Completo	Eliana Flora Fica Cuadra
Cédula de Identidad	7.709.782-1

Honorario N°29

Nombre Completo	Alicia Del Carmen Ramos Bravo
Cédula de Identidad	6.150.015-4

I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

000161

DECRETO EXENTO N°202/ /2021

Honorario N°30

Nombre Completo	Claudia Pamela González González
Cédula de Identidad	9.660.210-3

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal

"Por orden del alcalde"

OSN/CUCH

Distribución:

Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Personal
Página web.